

# El periodo electoral en la Ual empezará el 14 de febrero, después de los exámenes

A. G.

ALMERÍA.— El Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería aprobó ayer la fecha que comunicará a la Junta Electoral para el inicio del periodo electoral de cara a los próximos comicios al rectorado. Será el 14 de febrero, un día después de que acabe el periodo de exámenes.

Según declaró el rector, Alfredo Martínez Almécija, en días pasados, por primera vez en la historia de la Universidad, la Junta Electoral ha pedido al equipo de Gobierno que le dé una fecha orientativa para poder organizar el calendario electoral.

A partir de esa fecha, que ayer se aprobó en el Consejo de Gobierno, la Junta electoral tiene entre un mínimo de 20 y un máximo de 40 días para convocar las elecciones al rectorado.

Martínez Almécija manifestó ayer que espera que la Junta tenga el calendario determinado entre el 7 y el 8 de febrero para poder aprobarlo y que toda la maquinaria electoral pueda echar a andar a partir del día 14.

## Incógnita

Aunque hacer cálculos sobre cuando será la fecha de las elecciones ya es más sencillo, saber si Alfredo Martínez Almécija se presentará a la reelección continúa siendo una incógnita.

El rector aseguró en días pasados que en esta ocasión «no haré lo que me pide el cuerpo si no lo que considere más oportuno para la universidad». Afirmó que desvelará si es no candidato cuando se apruebe el calendario electoral.

Por ahora, sólo se conocen dos candidatos, Pedro Molina y Carmelo Rodríguez, ambos antiguos miembros del equipo de Gobierno del actual rector, en los más de nueve años que lleva al frente de la Universidad de Almería.